

## INFORME DEL COMISARIO REVISOR

**A los Señores Accionistas de:  
DENTALARTIST S.A.**

En nuestra calidad de Comisario de DENTALARTIST S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados, y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, que nos abstenemos de dar un comentario ya que en el año 2014 no existió movimiento en la compañía, se verificó que no se realizaron transacciones de ningún tipo y la compañía no posee empleados en su nómina y tampoco tiene o adquirido activos fijos.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balances General de DENTALARTIST S.A., al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados Flujos de Efectivo Por el año terminado en esa fecha.

**Strategy on Line Cía. Ltda.**



**Mirian Naranjo A.**

Quito. Ecuador  
12 de marzo del 2015